



Real Asociación
Caballeros del Monasterio de Yuste

Avda. de la Constitución, 61
10430-CUACOS DE YUSTE (Cáceres)
Teléfono y Fax: 927 17 23 11
www.caballerosdeyuste.es
e-mail: secretaria@caballerosdeyuste.es

ACTOS A CELEBRAR LOS DÍAS 31 DE MAYO Y 01 DE JUNIO DE 2019.

Viernes día 31 de mayo:

- **19:00 horas:** En nuestra Sede, pronunciará una conferencia el Excmo. Sr. Dr. D. Pablo Franco Cejas, Abogado, Economista, Titulado Mercantil, Máster Universitario en Viabilidad Empresarial, Presidente de EXFIMER (Asociación de Expertos en Derecho Financiero y Mercantil de Andalucía), Presidente de la Fundación IADEC (Instituto Andaluz de Derecho Mercantil y Economía), Caballero de Yuste, sobre “Sistema judicial y desarrollo económico de la sociedad”.

Al finalizar se servirá un vino español.

Sábado día 01 de junio: Asamblea General Ordinaria.

- **11:00 horas primera Convocatoria; 11:30 horas Segunda Convocatoria con el siguiente ORDEN DEL DÍA:**
 1. Lectura y aprobación si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
 2. Ratificación del nombramiento del nuevo Presidente
 3. Saludo del Presidente.
 4. Exposición de Proyectos.
 5. Aprobación, si procede, del Balance y Memoria del año 2018 y Presupuesto para el año 2019.
 6. Informe de Secretaría: Relación de nuevos Caballeros, Damas y Jerominos que serán investidos este mismo día.
 7. Informe de Tesorería.
 8. Asuntos diversos y sugerencias de los Señores Caballeros.

Adjuntamos la tarjeta de delegación, que será acompañada de una fotocopia del D.N.I. de cada Caballero. No tendrá validez ninguna representación que no haya sido enviada con la antelación suficiente, siete días antes de la celebración de la Asamblea, a la oficina administrativa de esta Real Asociación Caballeros del Monasterio de Yuste.



Real Asociación
Caballeros del
Monasterio de Yuste

AVDA. DE LA CONSTITUCIÓN, 61
TELÉFONO 927 17 23 11
10430 CUACOS DE YUSTE
(CÁCERES)

TARJETA DE ASISTENCIA O DELEGACIÓN

D. Caballero de Yuste
de D.N.I.

ASISTE A LA ASAMBLEA

DELEGO

mi representación para la Asamblea del día 1 de junio de 2019 en
el también Caballero Ilmo. Sr. D.

..... a de de 2019.

Firmado,

Al finalizar la Asamblea General se servirá un vino español.

- **20:00 horas: Investidura.** Los solemnes actos de Investidura comenzarán con la celebración de una Eucaristía. Finalizada esta, se procederá a la Investidura de Caballeros, Damas y Jeromines.
- **22:15 horas: Cóctel y Cena de Gala.**

Los Caballeros, Damas y Jeromines que tengan previsto reservar mesa para la Cena de Gala, en el Parador Carlos V de Jarandilla de la Vera, deberán dirigirse exclusivamente a la oficina administrativa de esta Real Asociación.

Es necesario, que al hacer la reserva de la Cena, envíen por carta, e-mail o fax al número 927172311, copia de la transferencia que justifique el ingreso. El importe de la cena es de 60 euros y se deberá abonar en el número de cuenta ES58-0049-6627-17-2510000961 a nombre de la Real Asociación del Banco Santander de Cuacos de Yuste. Es importante poner como concepto **Cena Parador Jarandilla**.

Se reservarán las mesas a las personas que hayan cumplimentado lo anteriormente expuesto. La fecha final será el martes día 28 de mayo, o hasta completar el aforo del salón. A partir de ese día no se admitirá ninguna reserva para la cena.

NOTA: Recordamos que los Caballeros asistentes a los actos de Investidura deberán llevar traje oscuro y corbata como corresponde a esta solemnidad.

Proponemos a las Damas pertenecientes a la Asociación, que al acto de Investidura asistan con mantilla y peineta (sin Capa), en caso contrario podrán usar la Capa reglamentaria de esta Real Asociación.

En Cuacos de Yuste a 8 de mayo de 2019.



D. Eugenio Hornero Álvarez
Secretario General